



NOTA DE PRENSA N° 026-2018-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Autoridades mantienen apoyo a los afectados de Cajabamba**

***Equipos técnicos continuarán con sus labores para determinar la situación de salud de los pobladores y daños de viviendas, terrenos y cultivos de la zona.***

Las autoridades regionales, funcionarios, técnicos, fiscal provincial del ambiente, autoridades locales y representantes de las organizaciones de las zonas afectadas de Liclipampa Bajo y Chingol, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, se reunieron en la sede regional, el martes 23 de enero de 2018, para continuar con la evaluación y acciones a realizar tras la inundación de la zona que afectó viviendas, dañó sembrío y mató animales menores.

Luego de los informes de las acciones realizadas por los representantes de las diferentes instituciones y organizaciones involucradas, las autoridades expresaron su compromiso de continuar con las labores para determinar la situación de salud de los pobladores y daños de viviendas, terrenos y cultivos de la zona.

El representante de las rondas campesinas de Cajabamba, Lázaro Marquina Orbegoso, informó que tras la inundación de lodo de las viviendas y terrenos de la zona y la acción de los pobladores para rescatar algunos de sus enseres afectados, éstos presentan dolores de cabeza y malestar en el cuerpo, así como la aparición de granos en la piel que les produce bastante escozor.

El dirigente rondero también informó que continúa el olor fuerte que afecta a la población y que además irrita las fosas nasales y los ojos.

Tras la evaluación, las autoridades y participantes en la reunión acordaron que el equipo del sector salud realice una nueva visita y supervisión de la zona para evaluar la salud de los pobladores afectados, con la finalidad de realizar las acciones que garanticen un control y buena salud de los pobladores, especialmente de los niños y ancianos.

También se dispuso que se solicite la inmediata entrega de los resultados de los análisis de agua y otros aspectos tomados por los entes correspondientes para la sistematización de la información, con la finalidad de definir las acciones que se requiere para mitigar la afectación de los pobladores de Liclipampa Bajo y Chingol.

**Se agradece su difusión.**  
**Cajamarca, 23 de enero de 2018.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**